

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE MAIN INTELLIGENCE CIA. LTDA. PERIODO 2007**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N.92-1-3-0013, publicada en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía MAIN INTELLIGENCE DEL ECUADOR CIA. LTDA., el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

I. ANTECEDENTES

1.1 La compañía MAIN INTELLIGENCE DEL ECUADOR MAINPRODUCTS CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre del 2006 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 26 de octubre del mismo año.

1.2 Tiene como objeto social la organización de congresos, seminarios, talleres y cursos de capacitación.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el período 2007, la Gerencia General en apoyo de la Junta General de Accionistas y demás colaboradores, se enfocó en el desarrollo y planificación de proyectos aplicables a diversos campos y niveles de gestión Gerencial, dando con ello cumplimiento a lo establecido por lo Junta, situación que se refleja en los informes presentados a la misma.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos, durante este período se dió estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General, especialmente en lo referente a la consolidación de la estructura organizativa y de capital de la compañía.

**IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS
DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.**

En este año, no se han realizado actividades de gestión económica debido a que el enfoque de la Gerencia se encaminó a la investigación de necesidades en programas de entrenamiento Gerencial para nichos específicos de mercado, los cuales han facilitado la programación de

proyectos. Sin embargo a nivel interno, se destaca los logros alcanzados a nivel de organización operativa y de utilización de los recursos dentro de lo establecido.

V. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2007

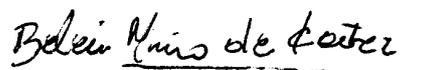
Durante el período no existen utilidades que reportar, debido al enfoque aplicado por la Gerencia de investigación de necesidades en entrenamiento Gerencial, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales sean absorbidas con los aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Debido a la importancia de los datos obtenidos y los proyectos elaborados para los potenciales mercados de aplicación, la recomendación a la Junta General de Socios se orienta, a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que se viene realizando ya que los frutos se verán en la medida que dichos eventos se empiecen a difundir en los mercados seleccionados para los mismos.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,


MARIA BELEN MIÑO
GERENTE GENERAL